

## **Medicina de la Evidencia**

En 1992 un grupo de médicos de la ciudad de Ontario dio forma a la expresión "Medicina Basada en la Evidencia" según el histórico artículo publicado en JAMA 268 del mencionado año bajo el título "Evidence - Based Medicine", A new approach to teaching the practice of medicine". La misma está referida y relacionada a la extensión de la "información Médica" a través de "Imágenes a distancia obtenidas mediante técnicas instrumentales". No cabe duda que él o los resultados obtenidos son muy valiosos.

El Juicio crítico (que por ende debe ser aceptado), consiste en el empleo del término "Evidencia". Ahora bien, su estudio pertenece a la Epistemología, según lo establece Gaeta R. Robles en su libro "Nociones de Epistemología" de Eudeba 1995. Esto es debido a que no hay nada conclusivo a su respecto. Esta disciplina del conocimiento donde continua en discusión entender en qué consiste. La importancia de esta definición ha sido considerada por Husserl y por Wittgenstein a quienes se suele citar como referentes. En la actualidad se acepta (y no por abundar se repite en el ámbito de la Epistemología) que única y solamente, Evidencia es lo perceptible directamente. Esta definición es, hasta el momento y el ahora, concluyente y taxativa. De esta manera, si se le aplica el rigor semántico y semiótico, a pesar de todos los elementos y resultados positivos obtenidos por los colegas canadienses, no los exime en el rigor crítico de la apelación a la Evidencia. Porque es así y se funda toda esta consideración, que cuanto mas preciso y exacto sea el vínculo entre la ciencia y el lenguaje con el que se exprese, los resultados obtenidos serán más enriquecedores.

Para ello recomendamos ver el artículo publicado en La Revista de la Asociación Médica Argentina, Vol. 116, Número 4 de 2003 por el Académico Guillermo Raúl Jáuregui titulado "Consideraciones Críticas y Conceptuales de algunos Aspectos del Lenguaje Médico"